# CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE ANDRES RESTREPO

Bogotá, febrero 23 de 2017

Respetado Doctor Restrepo:

Su retiro prematuro de la presidencia de la Compañía, ha generado incertidumbre entre algunos trabajadores, y desilusión, valga la pena reconocerlo, entre otros.

Bajo su administración se establecieron parámetros y políticas de índole comercial, técnica y financiera, que permitieron reorientar el rumbo de la empresa. Así mismo, se fijaron pautas que hicieron notoria la importancia del trabajo en equipo y el restablecimiento de la confianza entre áreas y funcionarios. Todo ello permitió, pese a la dura competencia y al cambio de la normatividad técnica y financiera; el logro de resultados positivos a nivel financiero, que redundan en favor de la empresa y por ende, de los trabajadores.

Vale la pena destacar un hecho que sin duda alguna permitirá el avance de la compañía en pos de alcanzar mejores posiciones en el sector asegurador: El reconocimiento de su parte, de la necesidad de cambiar la plataforma tecnológica (sistema SISE) que durante décadas se ha venido utilizando, solicitud que Sintraprevi había formalizado durante años a varias administraciones. Este cambio, si se hace de manera óptima y transparente, será un gran paso que permitirá optimizar varios aspectos: Las labores cotidianas de los trabajadores, el buen servicio al cliente y la superación del rezago tecnológico ante los competidores.

Sin duda, Doctor Restrepo, hay mucho por hacer; proyectos aplazados, cambios necesarios pero postergados y la falta de reconocimiento de falencias que se vienen presentando en diversos procesos y áreas. Concretar y solucionar los temas pendientes, dependerá de quien asuma las riendas de la empresa a partir del próximo mes y de la conformación de un equipo de trabajo que verdaderamente esté a la altura de las circunstancias.

**La otra cara de la moneda**

Si analizamos lo concerniente a la relación empresa-trabajadores y el ambiente laboral bajo su mandato; el balance, en cambio, no es positivo.

Si bien se negoció la convención colectiva en condiciones favorables para una vigencia de 4 años, situación que por primera vez se da en la historia de la Previsora; se vivieron situaciones que nunca antes se habían presentado al interior de la empresa y que afectaron notoriamente el clima laboral. El inicio de un proceso disciplinario para un amplio grupo de trabajadores, la expedición de la Circular de familiares y la modificación unilateral de la modalidad de pago salarial, entre otros.

De otra parte, la figura del despido sin justa causa se volvió habitual (8 despidos durante 2015 y 13 en el año 2016). El eco de los más recientes, efectuados en el presente año: Martha Cecilia Rodríguez, Francy Navarro y Martha Patricia Suarez; aún está resonando entre los trabajadores, generando entre ellos angustia e incertidumbre.

Una característica de los despidos efectuados es que se afectaron trabajadores con condiciones especiales que se encuentran bajo la figura del "reten social", algo que nunca antes se había presentado: Juan Carlos Cedano, trabajador con fuero sindical y Olga Lucia González y Giuliana Malagón, madres cabeza de familia.

Nuestra organización sindical fue golpeada y afectada severamente bajo su gestión. Basta solo recordar algunos hechos que así lo demuestran.

- Cancelación de correo corporativo del sindicato.
- Instauración acción de tutela en contra de la organización sindical.
- Solicitud de levantamiento de fuero sindical a once dirigentes sindicales.
- Inicio de procesos por acoso laboral y disciplinario en contra del Presidente y el Vicepresidente del sindicato.

Estos hechos, desdicen del respeto hacia la actividad sindical, tema de alta prioridad en la agenda del actual gobierno; por las circunstancias que vivimos y por la meta de transformarnos, todos, en un país verdaderamente democrático.

A pesar de ello, la organización sindical mantiene su cabeza en alto y continua su lucha en defensa de los intereses y derechos de los trabajadores, de la convención colectiva y de los logros obtenidos.

Además de llevar a cabo nuestra labor de manera permanente, mantendremos en pie nuestras sustanciales propuestas ante la nueva administración: La concreción de la restructuración de la planta de personal, el desmonte de la tercerización laboral y la defensa de la Previsora como entidad y patrimonio público.

Nos alegra que usted se haya enamorado de la compañía. Sus actuaciones así lo demuestran. Le deseamos éxitos en su actividad laboral futura, en compañía de su familia.

Atento saludo,

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI**